

	POLÍTICA	POLÍTICA DE ECOEFICIENCIA		
PROCESO:	CÓDIGO:	FECHA DE APROBACIÓN:	VERSIÓN:	PÁGINA:
Gestión Estratégica	GES.00.A.016	11/09/26	01	1 de 3

1. OBJETIVO

En Fundición Ferrosa S.A.C. reconocemos la importancia de utilizar de manera eficiente los recursos naturales, energéticos y materiales asociados a nuestras actividades, productos y servicios.

En concordancia con nuestra Política de Gestión Integrada y Política de Sostenibilidad, nos comprometemos a implementar y fortalecer prácticas de ecoeficiencia orientadas a prevenir y reducir impactos ambientales, optimizar el uso de recursos, reducir la generación de residuos, promover la economía circular y contribuir a la mejora continua de nuestro desempeño ambiental.

2. ALCANCE

La presente política aplica a todos los trabajadores, personal en formación, empresas colaboradoras, proveedores y demás partes que desarrollen actividades o hagan uso de recursos en representación de Fundición Ferrosa S.A.C., según corresponda.

3. COMPROMISOS DE ECOEFICIENCIA

3.1. Uso eficiente de energía y recursos

Promover la eficiencia energética y el aprovechamiento de materiales en los procesos productivos, incluyendo hornos, sistemas de extracción, aire comprimido, equipos eléctricos y demás instalaciones de consumo significativo, así como la reducción de pérdidas metálicas y el reaprovechamiento de retornos y materiales

Asimismo, promover el uso eficiente y responsable de la energía, agua, papel, insumos y demás recursos utilizados en nuestras operaciones y oficinas, priorizando acciones de reducción de consumos, optimización de procesos y adopción progresiva de tecnologías y prácticas eficientes.

3.2. Compras responsables y tecnología eficiente

Incorporar criterios de eficiencia energética, desempeño ambiental, durabilidad, consumo de recursos, generación de residuos y, cuando corresponda, certificaciones o reconocimientos ambientales, en la adquisición de equipos, tecnologías, bienes y servicios.

En particular, para la adquisición o renovación de equipos tecnológicos y eléctricos se priorizarán alternativas con eficiencia energética certificada o con información técnica que permita acreditar un menor consumo energético, siempre que sean técnica y económicamente viables.

	POLÍTICA	POLÍTICA DE ECOEFICIENCIA		
PROCESO:	CÓDIGO:	FECHA DE APROBACIÓN:	VERSIÓN:	PÁGINA:
Gestión Estratégica	GES.00.A.016	11/09/26	01	2 de 3

3.3. Reducción de materiales de un solo uso y preferencia por alternativas sostenibles

Promover la reducción progresiva del uso de productos descartables y materiales de un solo uso en las instalaciones de Fundación Ferrosa.

Para los productos cuyo uso sea necesario, se priorizarán, cuando resulte técnica y sanitariamente viable, alternativas reutilizables, reciclables, biodegradables o con menor impacto ambiental.

3.4. Gestión eficiente del papel y digitalización

Promover la reducción del consumo de papel mediante la digitalización de documentos, comunicaciones, registros y procesos administrativos. La impresión de documentos deberá realizarse preferentemente a doble cara y, cuando las características del documento lo permitan, en formato de ahorro de papel.

Los equipos de impresión deberán configurarse progresivamente con la opción de impresión a doble cara como configuración predeterminada.

3.5. Reuniones y gestiones virtuales

Priorizar el uso de reuniones, coordinaciones, capacitaciones y gestiones virtuales cuando su naturaleza no requiera presencialidad, con la finalidad de reducir desplazamientos, consumo de combustibles, emisiones asociadas al transporte y uso innecesario de recursos.

Las reuniones presenciales se mantendrán cuando sean necesarias por razones operativas, técnicas, de seguridad, contractuales, legales o de otra naturaleza que justifique dicha modalidad.

3.6. Movilidad y transporte eficiente

Promover la reducción del uso de vehículos particulares para desplazamientos relacionados con las actividades de la organización, priorizando, cuando sea viable, alternativas de transporte compartido, transporte institucional, transporte público o movilidad.

Para las actividades que requieran desplazamiento, se promoverá la planificación eficiente de rutas y viajes, procurando evitar desplazamientos innecesarios.

3.7. Gestión de residuos y economía circular

Promover la prevención y minimización de la generación de residuos, así como su adecuada segregación, almacenamiento, valorización y disposición final, priorizando el reaprovechamiento y valorización de materiales cuando resulte técnica y ambientalmente viable.

	POLÍTICA	POLÍTICA DE ECOEFICIENCIA		
PROCESO:	CÓDIGO:	FECHA DE APROBACIÓN:	VERSIÓN:	PÁGINA:
Gestión Estratégica	GES.00.A.016	11/09/26	01	3 de 3

4. COMUNICACIÓN

Fundición Ferrosa realizará el seguimiento de las acciones de ecoeficiencia implementadas y promoverá la generación de registros, indicadores y evidencias que permitan evaluar su desempeño y establecer oportunidades de mejora continua.

La presente política será revisada periódicamente o cuando se produzcan cambios relevantes en las actividades, procesos, requisitos legales, compromisos ambientales o estrategia de sostenibilidad de Fundición Ferrosa S.A.C.